

# LaSuperContigo

**Especial:**  
Reforma a la  
educación

**Sabías que:**  
Conozcamos la nueva  
planeación estratégica  
de la SuperSubsidio

**Paz:**  
Actualización a la  
ley de víctimas, un  
paso necesario  
para la reparación  
integral

**Miguel  
Díaz Lozada**

Profesional especializado

“La superintendencia es la  
mejor entidad de este país”

# Índice



## NUESTRAS ACTIVIDADES \_\_\_\_\_ 3

Conectando Comunidades y Ciudadanos: SuperSubsidio promueve el acceso a los derechos \_\_\_\_\_ 7

“La Reforma Laboral necesita dar respuesta a la informalidad”, Asocajas \_\_\_\_\_ 10

## DESDE LAS CAJAS \_\_\_\_\_ 12

Comfama asume la operación y el cuidado del Parque Cerro Tusa \_\_\_\_\_ 12

En el Huila, Canastas de Paz tiene rostro de mujer \_\_\_\_\_ 14

Naturaleza y Confort en el nuevo Hotel Chalets Suizos de Comfenalco Santander \_\_\_\_\_ 15

Toboganes sostenibles y turismo responsable, la apuesta de Compensar \_\_\_\_\_ 16

**ESPECIAL.** Reforma a la educación, una deuda histórica con los jóvenes \_\_\_\_\_ 17

**PERSONAJE DE LA SEMANA.** Miguel Díaz Lozada \_\_\_\_\_ 20

**PAZ.** Actualización a la ley de víctimas: un paso necesario para la reparación integral \_\_\_\_\_ 24

**SABÍAS QUE.** Conozcamos la nueva planeación estratégica de la SuperSubsidio \_\_\_\_\_ 27

**SENTIDO DE PERTENENCIA.** Actualización a la ley de víctimas: un paso necesario para la reparación integral \_\_\_\_\_ 30

**EN LA SUPER TE LEEMOS.** Una caja de compensación me abrió las puertas a más oportunidades \_\_\_\_\_ 33

### *INSTRUCCIONES DE USO*

Esta revista digital tiene vínculos para su navegación interna. Cada que necesites regresar a la tabla de contenido, puedes dar clic sobre el número de la página. También, contiene hipervínculos para ir a otros sitios web, videos y redes sociales.

¡Lee y comparte esta revista digital!





# Nuestras actividades

Por: Iván Rodríguez Plata

---

**16 DE JULIO.** El Superintendente del Subsidio Familiar, Luis Guillermo Pérez Casas, y el director de la Caja de Compensación Familiar del Meta, Cofrem, Héctor Solano Novoa, realizaron un recorrido por las instalaciones del centro vacacional Yurimena en Puerto López, Meta. El nombre del centro proviene de un antiguo poblado indígena asentado en las riberas del río Meta.



**18 DE JULIO.** La Oficina de Protección al Ciudadano de la SuperSubsidio participó en la feria de servicios de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Soacha, con el fin de dar información sobre el subsidio familiar y los servicios que prestan las cajas de compensación familiar a los trabajadores afiliados y a sus beneficiarios.

**20 DE JULIO.** “Colombianos y colombianas, conmemoremos un año más de nuestro grito de Independencia, construyendo paz, amando nuestra patria. Amar la patria, es amar la paz, es amar la dignidad, es amar la justicia social. Todos y todas estamos invitados a convertir a Colombia en Potencia Mundial de la Vida”: mensaje del SuperSubsidio, Luis Guillermo Pérez Casas, en conmemoración a los 213 años del Día de la Independencia.



**24 DE JULIO.** La Superintendencia Delegada para la Gestión, en cabeza del doctor Osvaldo Álvarez, instaló visita ordinaria en la Caja de Compensación Familiar del Tolima, Comfatolima, trabajando así bajo la premisa de la política del amor social y fortaleciendo la consolidación del Sistema del Subsidio Familiar. Además, garantizando el cuidado del patrimonio social de los y las tolimenses.

**24 DE JULIO.** El equipo de la Superintendencia del Subsidio Familiar realizó visita ordinaria a la caja de compensación familiar Cajasai de San Andrés y Providencia Islas, de acuerdo a la resolución 628 de julio de 2023. La protección y cobertura a los trabajadores afiliados a las cajas, la formalización del empleo y el Sistema del Subsidio Familiar, fueron algunos temas a destacar durante esta visita.



**25 DE JULIO.** “Su fuerza y determinación han sido pilares fundamentales en la construcción de un mundo más justo y equitativo. Sigamos trabajando juntos para derribar barreras y construir un mundo en el que todas las mujeres alcancen la plenitud de sus sueños y aspiraciones”: mensaje del SuperSubsidio, Luis Guillermo Pérez Casas, en conmemoración al Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente.



**28 DE JULIO.** La iniciativa ‘Canastas de Paz’ dijo presente en la Asamblea Nacional de Economía Solidaria, Popular y Comunitaria, de la mano del Superintendente del Subsidio Familiar, Luis Guillermo Pérez Casas; la ministra del Trabajo, Gloria Ramírez y la caja de compensación familiar Comfamiliar Huila. El Coliseo Cubierto Álvaro Sánchez Silva, recibió más de 28 expositores del departamento, que articulan y promueven la economía popular en apoyo a las mujeres, víctimas del conflicto armado, reincorporados y campesinos para que vendan sus productos.

**29 DE JULIO.** El municipio de Yaguará vibró con la feria de servicios y la iniciativa 'Canastas de Paz', de la mano de la caja de compensación familiar Comfamiliar Huila, donde el Superintendente del Subsidio Familiar, Luis Guillermo Pérez Casas, resaltó las oportunidades y el bienestar social que traen los diferentes emprendimientos de mujeres, campesinos, reincorporados e indígenas en la economía popular.



**31 DE JULIO.** Funcionarios de la SuperSubsidio llegaron a Riohacha, capital de La Guajira, para visita ordinaria en la caja de compensación familiar Comfaguajira, la cual se desarrolló del 31 de julio al 4 de agosto de 2023. El objetivo fue garantizar los derechos de los trabajadores afiliados a esa caja y contribuir con el desarrollo de la región.

**1 DE AGOSTO.** La directora de Gestión de las Cajas de Compensación Familiar, Adriana Bonilla y su equipo de colaboradores, realizó una visita ordinaria a Cafaba en Barrancabermeja, cumpliendo así con nuestra misión de inspección, vigilancia y control. Además, garantizando los derechos de los trabajadores afiliados y el correcto funcionamiento de Cafaba en el departamento de Santander.

**1 DE AGOSTO.** Acercándose a la ciudadanía para informarle sobre los beneficios de estar afiliado a una caja de compensación familiar, la Oficina de Protección a la Ciudadanía visitó el departamento de Boyacá. Allí se destacó la participación de trabajadores, quienes conocieron más acerca de la misión de la SuperSubsidio de velar por sus derechos y el de sus beneficiarios.



# Conectando Comunidades y Ciudadanos: SuperSubsidio promueve el acceso a los derechos

Por: Sebastián Martínez

---

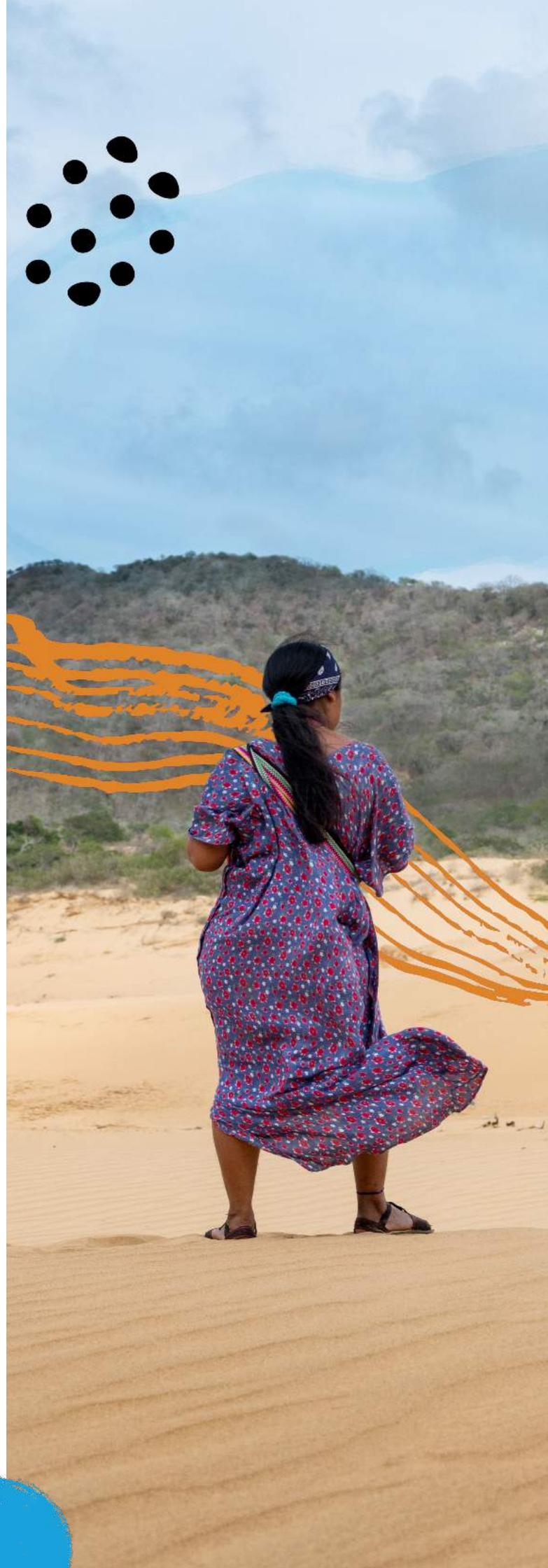
En un esfuerzo continuo por promover la equidad y el acceso a los derechos de los ciudadanos, la SuperSubsidio lleva a cabo una serie de iniciativas en diferentes regiones de Colombia para llevar información de interés del Sistema de Subsidio Familiar y los beneficios de las cajas de compensación a trabajadores independientes y a diversas comunidades.

## FORTALECIENDO LOS VÍNCULOS CON LA ANCESTRALIDAD EN LA GUAJIRA

El pasado 30 de junio, la Oficina de Protección a la Ciudadanía visitó la Ranchería Dividivi, en el Departamento de La Guajira, perteneciente a la comunidad indígena Wayú. Para esta comunidad se realizó la traducción, en lengua Wayuunaiki, de la información del Sistema del Subsidio Familiar y los mecanismos de participación ciudadana. Todo esto para que las comunidades indígenas se comuniquen con la Superintendencia y garantizar así la accesibilidad de toda la población a sus derechos.

## UN ENCUENTRO CON LOS TRABAJADORES DE SOACHA

Con el firme compromiso de brindar acceso a la información y a los beneficios del sistema de subsidio familiar, el pasado 18 de julio, la Oficina de Protección a la Ciudadanía, participó en la Feria de Servicios, organizada por la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Soacha. Este evento se llevó a cabo en el pasaje comercial de San Mateo, perteneciente a la Comuna 5 de este municipio vecino a Bogotá, donde muchos trabajadores, tanto dependientes como independientes, conocieron más acerca de la Superintendencia del Subsidio Familiar y los beneficios y

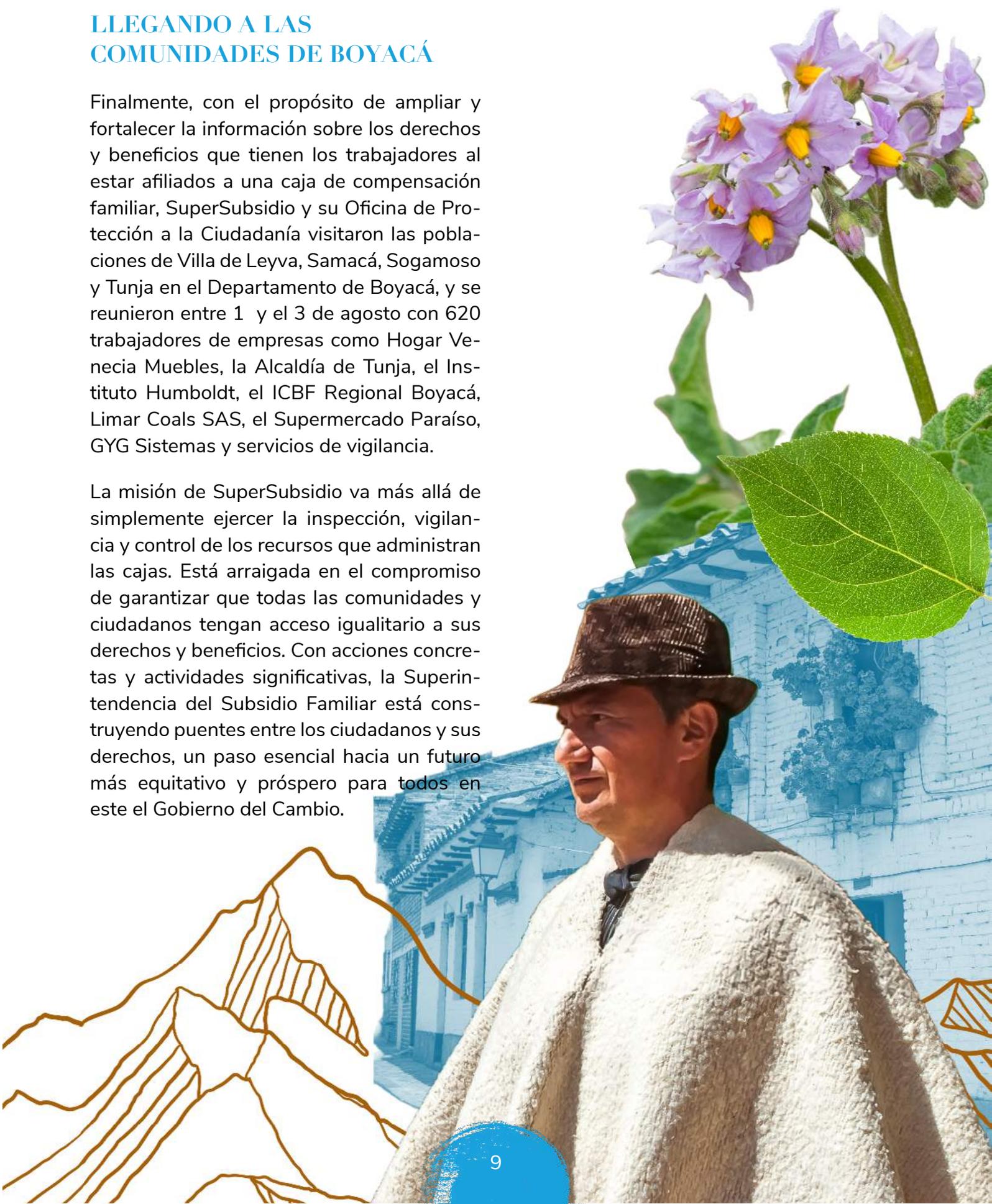


servicios que brindan las cajas de compensación familiar.

## LLEGANDO A LAS COMUNIDADES DE BOYACÁ

Finalmente, con el propósito de ampliar y fortalecer la información sobre los derechos y beneficios que tienen los trabajadores al estar afiliados a una caja de compensación familiar, SuperSubsidio y su Oficina de Protección a la Ciudadanía visitaron las poblaciones de Villa de Leyva, Samacá, Sogamoso y Tunja en el Departamento de Boyacá, y se reunieron entre el 1 y el 3 de agosto con 620 trabajadores de empresas como Hogar Venecia Muebles, la Alcaldía de Tunja, el Instituto Humboldt, el ICBF Regional Boyacá, Limar Coals SAS, el Supermercado Paraíso, GYG Sistemas y servicios de vigilancia.

La misión de SuperSubsidio va más allá de simplemente ejercer la inspección, vigilancia y control de los recursos que administran las cajas. Está arraigada en el compromiso de garantizar que todas las comunidades y ciudadanos tengan acceso igualitario a sus derechos y beneficios. Con acciones concretas y actividades significativas, la Superintendencia del Subsidio Familiar está construyendo puentes entre los ciudadanos y sus derechos, un paso esencial hacia un futuro más equitativo y próspero para todos en este el Gobierno del Cambio.



# “La Reforma Laboral necesita dar respuesta a la informalidad”:

## Asocajas

Por ser de interés para nuestros lectores, la revista SuperContigo reproduce la entrevista concedida al diario El Tiempo por la presidente de Asocajas, Adriana Guillén, sobre la reforma laboral.

Las cajas de compensación familiar como Compensar, Colsubsidio o Cafam ofrecen diferentes tipos de servicios y beneficios en educación, empleo y recreación, entre otros, principalmente a personas que ganan entre 1 y 2 salarios mínimos. Además, atienden a la tercera parte de los afiliados al sistema de salud. Por ello, todo el paquete de reformas sociales que quiere sacar adelante el gobierno de Gustavo Petro les afecta directamente. En entrevista con EL TIEMPO, Adriana Guillén, presidenta del gremio que las reúne, Asocajas habla sobre qué deberían tener estos proyectos.

### ¿Y DE LA LABORAL QUE ESTÁ A PUNTO DE PRESENTARSE DE NUEVO ANTE EL CONGRESO?

Debería dar una respuesta al gran problema de la informalidad que existe en Colombia;

sin embargo, la reforma anterior no respondía a esta necesidad. Mientras que el contrato de trabajo sea la llave de entrada a la protección social no vamos a lograr reducir el flagelo. Deberíamos estar hablando de un trabajo digno, sí, pero de uno que sea por horas, desde las plataformas digitales o desde cualquier lugar del mundo.

Desde las cajas de compensación estamos preocupados porque el proyecto **es como una colcha de retazos**. Además, tiene muchos vicios de forma que han impedido una deliberación democrática transparente. Incluso, los mismos congresistas no sabían qué estaban votando y hubo artículos que nunca fueron publicados en las gacetas. Para nosotros, el camino correcto era una **ley estatutaria** que entrara a través de las comisiones primeras del Congreso. Se necesita llevar un proyecto que realmente atienda las necesidades que hoy en día tienen los usuarios y pacientes y no se les ha escuchado. Valdría la pena hacer esfuerzos en modificaciones estructurales que sí se necesitan. La oportunidad de la atención no se va a solucionar porque tengamos una escasez de profesionales de la salud.

## ¿CUÁLES SON LOS APORTES QUE HACEN LAS CAJAS DE COMPENSACIÓN?

Las cajas operan recursos que aportan los empleados y son un verdadero mecanismo de redistribución de ingresos. En el 2022, los aportes al sistema llegaron a 9,8 billones de pesos, lo que representó un crecimiento del 16% frente al año anterior. Y eso fue gracias al aporte de 779.000 empresas, lo que se trasladó a 10,6 millones de trabajadores afiliados.

## ¿CUÁL ES EL PERFIL DE LAS PERSONAS AFILIADAS?

Las personas que ganan hasta **4 salarios mínimos** pueden recibir los subsidios que ofrece el sistema de compensación familiar. Sin embargo, de los beneficiarios que tenemos hoy en día, el 76% son personas que reciben entre uno y dos salarios mínimos.

## ¿QUÉ BENEFICIOS TIENEN?

El año pasado entregamos en promedio **5 millones de cuotas monetarias**. Estas se dan cada mes a los beneficiarios por cada hijo menor afiliado a educación y por cada adulto mayor que depende económicamente de un trabajador. Un promedio de cuota monetaria es de 56.000 pesos, por lo que una familia puede recibir entre 100.000 y 250.000 pesos.

## ¿DE QUÉ SE TRATA EL MECANISMO DE PROTECCIÓN AL CESANTE?

El año pasado entregamos más de **190.000**

**auxilios de desempleo por valor de 399.000 millones de pesos.** Este mecanismo no solo permite que una persona lleve su hoja de vida a las cajas de empleo, sino que se pueda capacitar y formar. Contamos con 178 prestadores de servicio de empleo en 690 puntos de atención en el país. Hemos llegado a registrar 7,5 millones de hojas de vida. El 53% de ellas son de mujeres.

## USTEDES TAMBIÉN ENTREGAN SUBSIDIOS DE VIVIENDA, ¿LES HA AFECTADO QUE MILES DE FAMILIAS ESTUVIERAN A LA ESPERA DE MI CASA YA?

El año pasado asignamos 1,8 billones de pesos que se extendieron a 73,000 subsidios de vivienda. Sin embargo, este año ha estado frenado porque el Ministerio de Vivienda no tenía suficientes recursos para entregar. Las personas esperan a tener ambos subsidios para poder firmar escrituras.



*DESDE LAS CAJAS*



# Comfama asume la operación y el cuidado del Parque Cerro Tusa

Por: Iván Rodríguez Plata

---

**Uno de los propósitos de la iniciativa, que se realiza en conjunto con la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Venecia, es estimular las acciones de conservación y preservación natural de esta maravilla geográfica y arqueológica.**

La caja de compensación familiar de Antioquia, Comfama, asume un nuevo reto en pro del cuidado del Cerro Tusa, ubicado en el municipio de Venecia, al suroeste del departamento.

Con esta iniciativa, se garantizará la conservación natural y la preservación del parque público (no privatizado) de libre ingreso y circulación para sus visitantes, sean o no afiliados a Comfama.

El plan de obras estima un cierre temporal del ascenso a la cima del cerro entre el 1 de julio y el 30 de octubre de 2023, mientras que otras obras irán hasta diciembre del 2023 para dotar al cerro con senderos seguros para los caminantes, espacios de avistamiento paisajístico, baños, entre otros.

El parque contará con cerca de 1.200 m<sup>2</sup> de área construida, representada en construcciones livianas de madera, elevadas del suelo y un solo piso, en armonía con la vocación y dinámicas constructivas del territorio.

Además, tendrá unos 4.300 m<sup>2</sup> de terrazas verdes, miradores y espacios al aire libre que harán parte de esta propuesta que promete impulsar los emprendimientos y economías locales, educará y atraerá el turismo sostenible al municipio de Venecia.

La zona, que consiste de dos predios, suma un total de 135,06 hectáreas y tendrá una inversión parcial de \$6.784.000.

“Cerro Tusa es un lugar mágico por su conexión con la naturaleza, la ancestralidad y el patrimonio arqueológico y cultural del Suroeste; para nosotros es fundamental cuidar este territorio de la mano de grandes aliados con los que trabajaremos para que el sector del turismo y agro, entre otros, mejoren sus capacidades y se genere mayor bienestar”, dijo Mauricio Pérez, responsable de Regiones en Comfama.

Para esta remodelación se articulan esfuerzos entre Comfama, la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía de Venecia y la Empresa de Parques y Eventos de Antioquia (Activa).

Cerro Tusa es una joya geológica, natural y arqueológica formada hace más de 7 millones de años, que hace parte del arco volcánico de los Andes centrales de Colombia, un tesoro que se manifiesta en forma de paisajes, montañas, bosques, fauna, formaciones rocosas, quebradas y caminos ancestrales.





## En el Huila, Canastas de Paz tiene rostro de mujer

Por: Comfamiliar Huila

Reconociendo la contribución de las mujeres campesinas al crecimiento de la economía popular del país, el pasado 15 de julio, el programa Canastas de Paz llegó al municipio de San Agustín, donde microempresarias provenientes de 22 veredas fueron las protagonistas de esta jornada de mercados campesinos.

Con sus productos cultivados y elaborados artesanalmente, estas mujeres trajeron hortalizas, café, huevos, frutas, medicinas, encurtidos, panes, tortas, dulces, panela y ar-

tesanías a la Plaza cívica, en representación de sus comunidades y agremiaciones. Allí, tuvieron la oportunidad de vender directamente a propios y visitantes sus más deliciosos y frescos productos traídos del campo.

Canastas de paz se prepara para seguir generando economía popular y solidaria en el departamento del Huila. Próximamente, el proyecto llegará a las poblaciones de Yaguará, Tesalia, Isnos y Hobo.

# Naturaleza y Confort en el nuevo Hotel Chalets Suizos de Comfenalco Santander

Por: Comfenalco Santander

Para ofrecer mayor bienestar a sus afiliados, Comfenalco Santander inauguró el nuevo Hotel Chalets Suizos en la población de Zapatoca, un lugar rodeado por la exuberante naturaleza de la región, que promete ser el refugio perfecto para escapar del bullicio de la rutina y disfrutar de momentos inolvidables en compañía de la familia.

Conocida como “La ciudad del clima de seda” o “La ciudad levítica”, Zapatoca destaca por su rica historia, paisajes, miradores, cuevas, cascadas, lagos y una oferta gastronómica diversa que hacen de esta población un destino obligado para todo visitante del departamento de Santander y la locación ideal para este nuevo centro vacacional.

Para el Director Administrativo de Comfenalco Santander, Luis Hernán Cortés Niño, el Hotel Chalets Suizos es un paso más en la evolución de la organización hacia el mejoramiento constante de la calidad de vida de sus afiliados y del desarrollo de la región.

“Estamos seguros que encontrarán el lugar perfecto para descansar, recargar energías y disfrutar de momentos inolvidables en familia”, asegura Cortés Niño.

Allí podrá disfrutar su rica gastronomía, sumergirse en la piscina climatizada, relajarse en el jacuzzi o mantenerse activo en el gimnasio y la cancha de tenis. Este nuevo hotel

ofrece una gama completa de opciones de entretenimiento y ocio tanto para los amantes de la naturaleza y la exploración, que pueden alquilar bicicletas para recorrer y conocer más de las maravillas que ofrece esta población, como para los que buscan disfrutar de una tarde de descanso y relajación, gracias a los pasadías y planes especiales en el spa.

Este nuevo servicio se une a una serie de proyectos con el Comfenalco Santander busca redefinir el panorama de bienestar en la región, como lo son el Parque Acuático Los Trianarios, las nuevas sedes del Centro de Empleo y el Instituto de Educación Comfenalco, o la expansión del Hotel Puerta de Santander, además de proyectos residenciales como Morada del Viento, Torres Veranda en Girón y Verdelis en la meseta de Bucaramanga.



# Toboganes sostenibles y turismo responsable, la apuesta de Compensar

Por: Compensar

La inversión de \$20 mil millones de la Caja de Compensación Familiar Compensar en los nuevos toboganes del Hotel y Parque Acuático Lagosol, Tolima, ofrece una experiencia de diversión única. Con 15 metros de altura y recorridos de 30 a 45 segundos, estos toboganes se convierten en un atractivo destacado en la región.

Esta zona del Tolima ha emergido como destino favorito para escapar de la rutina cotidiana durante fines de semana largos y épocas de vacaciones. Las Cajas de Compensación se han convertido en aliados clave, proporcionando instalaciones recreativas de alta calidad a precios asequibles.

Este parque se distingue por su amplia oferta, que incluye los emocionantes toboganes, zonas refrescantes, campo de golfito y un moderno salón de juegos. Víctor Manuel Alvarado, Gerente de Turismo, Eventos y Alimentos de Compensar, señala que estos toboganes importados de Canadá ofrecen experiencias emocionantes.

Las mejoras en el Parque no solo impulsan el entretenimiento también generan empleo en las comunidades locales. Se crearon entre

100 y 120 empleos directos y 15 empleos para operar las nuevas atracciones. Sergio Alejandro Robles, Coordinador de Operaciones de este parque, enfatiza que estos toboganes son solo el comienzo de un proceso de transformación que se realizará a lo largo de siete años.

Este tipo de turismo toma protagonismo, convirtiéndose en una opción esencial para impactar positivamente en lo cultural, social, ambiental y económico. Este espacio de recreación y turismo ejemplifica la implementación de prácticas sostenibles, con estrategias de preservación del agua, ahorro de energía y reforestación. Además, evita los aires acondicionados en favor de circulación de aire natural.

De igual forma, es crucial para preservar las bellezas naturales y culturales de Colombia para las generaciones futuras. El papel del turista es fundamental; adoptar prácticas responsables, como evitar la basura y reducir el uso de plásticos, es esencial para proteger el entorno. Datos del DANE muestran que el turismo en Colombia aumentó 56.6% en 2022, contribuyendo en un 2.1% a la economía del país.



# Reforma a la educación, una deuda histórica con los jóvenes

Una de las frases más famosas del físico alemán, Albert Einstein fue; “Si la educación te parece cara, prueba con la ignorancia”, expresión que bien podría resumir el costo que han tenido que pagar generaciones de colombianos y colombianas que no han gozado de su pleno derecho a una educación de calidad que les permita mejorar sus condiciones de vida.

Sin embargo, después de 18 años de la reforma a la Ley 30, el Gobierno del Cambio presenta una Reforma integral a través de la cual busca potenciar el acceso y la calidad de la oferta educativa para generar más y mejores oportunidades a todos los colombianos, mediante la organización del Sistema de Educación Superior.

Como nunca antes, el Gobierno Nacional pretende aumentar los recursos para el sector y garantizar verdaderas herramientas para que Colombia avance en sus niveles de equidad, competitividad y productividad.

Asimismo, el gobierno espera que los debates legislativos que se darán en el seno del Congreso de la República incluyan los reclamos históricos sobre las condiciones laborales de los profesores y la democratización de los gobiernos universitarios, para ponerle

fin a una vieja práctica impuesta desde que se privatizó el derecho a la educación y que tiene que ver con quitarle las universidades a la clase política tradicional y dejársela a los académicos y estudiantes.

Aquí les contamos de qué se trata esta Reforma y sus objetivos clave.

Entre los años 2000 y 2010, cerca de 3'226.213 de jóvenes no ingresaron a la educación superior o ingresaron, pero desertaron. Ese indicador prendió las alarmas del gobierno del cambio que una vez determinó las prioridades en el Plan Nacional de Desarrollo, estableció que presentaría una reforma integral a la educación para que los jóvenes que ingresen a la educación superior, permanezcan y se gradúen. El gobierno del cambio entiende la educación como la única herramienta para avanzar en equidad, impactando el desempleo y los niveles de pobreza.

Para la Ministra de Educación, Aurora Vergara, la reforma debe garantizar más clases y más presupuesto, esa será la clave para fortalecer la educación pública, una educación superior de calidad que forme el capital humano que promueva la innovación y la equidad.





## ¿CÓMO LOGRARLO?

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, es consciente de que la educación es la mejor inversión que Colombia puede hacer, por eso, la propuesta de reforma integral busca consolidar la educación como un derecho fundamental, expandir la escolaridad obligatoria y aumentar el financiamiento de las universidades públicas.

Uno de los puntos centrales de este articulado busca que se extienda la edad de escolaridad obligatoria más allá de lo que contempla la Constitución de 1991, que la fija entre los 5 y los 15 años; la idea es que se consolide entre los 3 y los 18 años de edad.

Otra prioridad será fortalecer la articulación entre la educación media y la de nivel superior, esto en términos reales implicaría que los estudiantes de básica secundaria tendrían la opción de cursar parte de la educación de nivel superior en sus colegios, para que luego puedan ingresar en semestres más avanzados de las carreras universitarias.

## REFORMA DE LA LEY 30

El segundo proyecto que debe ingresar al legislativo paralelamente es la reforma de la ley 30 de 1992, encargada de organizar la educación superior.

El objetivo con esta reforma será robustecer el financiamiento de las universidades públicas, que, a lo largo de la historia, se han visto obligadas a conseguir sus propios recursos para mantener parte de sus actividades y las sedes académicas.

Finalmente, se buscará enfrentar la problemática de la deserción estudiantil con incrementos en los presupuestos que se destinan a la infraestructura y al bienestar universitario (construcción de laboratorios, creación de residencias estudiantiles, acceso a bibliotecas o alimentación).

El gobierno analiza las opciones más favorables como el Índice de Costos de la Educación Superior (ICES) o las mediciones de pobreza multidimensional, para empezar a ejecutar sus políticas públicas y responder a las necesidades de formación que exige el país.



“La superintendencia es la mejor entidad de este país”: Miguel Ángel Díaz Lozada

“Para mí, la superintendencia es la mejor entidad de este país. Es la más bella, es una madre para todos los funcionarios”. Con esta frase inicia la conversación con Miguel Ángel Díaz Lozada, un administrador de empresas que funge como profesional especializado grado 13 y que aterrizó en la Superintendencia del Subsidio Familiar un 28 de julio de 2015, después de haber trabajado por 20 años en el Instituto Colombiano de Seguros Sociales.

A los seis días de haber firmado contrato en la entidad, cuenta con nostalgia que un dolor abdominal lo hizo consultar al médico de urgencias y que lo que pensaba pasaría pronto con alguna medicina, terminó siendo una enfermedad que casi termina con su vida.

“Me dio de pronto un ataque al abdomen y fui llevado por urgencias al hospital San Ignacio, donde me salvaron la vida. El diagnóstico fue diverticulitis peritoneal; tengo un cuñado que es cirujano y él me decía que, de esos, poquitos se salvan. Duré 16 meses incapacitado, con todo el abdomen abierto, fui desconectado del colon y tuve aproximadamente seis cirugías. La verdad fue una situación muy dura”, nos cuenta.

Pero, esta no era la primera vez que la vida ponía a prueba el temple de Miguel Ángel, quien desde muy pequeño se enfrentó a situaciones difíciles. Cuenta, con orgullo, que nació en el municipio de Campoalegre, la capital arrocera del departamento del Huila, un 4 de enero de 1963 y que, por cuestiones que solo el universo sabe, perdió a su madre cuando tan solo tenía cinco años de edad.

“Fui criado por mis abuelos e hice mis estudios de primaria y bachillerato allá, en el colegio municipal Eugenio Ferro Falla. Me casé muy joven, tendría 22 años. Ahora tengo tres hijos y tres hermosos nietos. Gracias a Dios tuvimos la fortuna de haber teni-





do unos padres, unos abuelos que, aunque campesinos, fueron trabajadores y sacaron adelante a cuatro nietos. Es decir, mi Dios le cambió la vida de cuatro hijos por cuatro nietos. Mis abuelos perdieron a mi mamá, que murió muy joven, a los 21 años, y a mi tío Orlando (su hermano) a los 25 años, dos pérdidas muy grandes para mi abuelo Pablo Emilio y mi abuelita Ana Victoria Llanos, que me criaron junto con mi hermana y los dos hijos de mi tío”, señala.

De su crianza con sus abuelos recuerda que las decisiones en casa las tomaba doña Ana Victoria, una verdadera matrona, que supo llevar las riendas del hogar, y a su abuelo como un hombre sensible del que heredó la bondad y con el que aprendió a ser humilde, a ser trabajador.

“Mi abuela, sí era una mujer de temperamento, era dura. Yo crecí también siendo una persona temperamental, directa, pero resulta que cuando uno llega a determinada edad se da cuenta de que ha cometido muchos errores. En ese sentido, es donde todo se reconoce”.

Con la misma valentía con la que echó raíces en Bogotá, Miguel Ángel narra que tras un año y medio de incapacidad volvió al que ha sido su segundo hogar durante 8 años, la Superintendencia del Subsidio Familiar.

“Me vine a laborar aquí a Bogotá con una empresa llamada Refratérmico, que funciona en Suba, y después de dos años se presentó la oportunidad de una vacante en la Super; me posesioné el 29 de julio de 2015 y a los seis días no pude volver, pero debo decir que es una bendición de Dios, hoy en día, tener un trabajo en una entidad tan maravillosa como la Superintendencia.

Afortunadamente, desde el día de mi llegada, encontré un equipo muy bueno, que es fundamental para que uno se acople; se consiguen amigos, personas que valoran mucho a sus colegas y, como les comento, estuve fuera de la entidad incapacitado, pero gracias a los compañeros y a los jefes, pude sacar mi trabajo adelante”.

Sobre su futuro, señala que ya lo tiene pla-

neado, pero como “Dios es dueño de su destino”, solo espera y confía en que puedan coincidir los proyectos que tiene en mente con los designios de la vida.

“Gracias al esfuerzo de mi mujer y a mi trabajo pudimos sacar adelante a mis tres hijos, todos ingenieros. El mayor es un ingeniero industrial; mi hija, María Alejandra, es ingeniera ambiental y la menorcita, en pocos días se graduará de ingeniería industrial. Hace un mes mi Diosito me regaló a mi tercer nieto. Entonces, en un año y medio que me pensiono, si mi Dios me lo permite, quisiera dedicarme a mi familia. Es que a uno se le pasa la vida y no nos damos cuenta en qué momento se le crecieron los hijos. A mi esposa (Vilma) la conocí en mi pueblo cuando tenía 17 o 18 años de edad y ya completamos 39 años de casados. Ella no solo ha sido el soporte del hogar, también ha sido una mujer muy luchadora. Hemos pasado por situaciones muy duras y las ha sabido afrontar con verraquera. Ahorita, el 14 de diciembre, perdimos a mi suegra que era el amor de la vida de todo el mundo, entonces hemos pasado juntos por muchos retos y dificultades. Por eso me siento como en esa dinámica de poder disfrutar, de comenzar a ejercer como abuelo”.

Con la voz quebrada mientras habla de su familia, sobre el trasegar de su vida y lo que ha construido con sus propias manos, nos

cuenta que se identifica con el superintendente, Luis Guillermo Pérez Casas, mientras nos cuenta una anécdota que recordará por siempre.

“Yo soy de extracción campesina y creo que él también viene de una familia campesina. Él siempre recalca que es tolimense, gente arraigada, trabajadora y cordial, entonces él es una persona asequible con la cual se puede hablar. Un día llegó acá con un maletincito y le preguntó a un compañero (Hugo) cómo presentaba una queja o una petición, luego bajó a la cafetería a saludar a todas las personas como si nada. En ese momento, estábamos ahí con Juan Arley. Se sentó a tomarse un tinto con nosotros, para tocar temas y hablar, pero nosotros no sabíamos que él era el superintendente. Cuando nos enteramos después nos reímos mucho. Es una persona noble que ha implementado aquí muchas cosas que prácticamente no existían; como el trato igualitario para todo el mundo, se respeta igual el superintendente como se respeta a la señora que nos sirve un tinto. Al doctor Luis Guillermo, a todo el equipo y a todos mis compañeros les deseo lo mejor todos los días, porque si a él le va bien, a nosotros nos va bien. Somos la imagen de la entidad. Para mí, la superintendencia es la mejor entidad de este país. Es la más bella, es una madre para todos los funcionarios”.





# Actualización a la ley de víctimas: un paso necesario para la reparación integral

Por: Mirtha T. Rodríguez Valenzuela

**Con el eslogan: “Un diálogo en busca de soluciones duraderas”, se dio inicio al proceso de construcción colectiva de la reforma de la Ley 1448 de 2011, que busca avanzar en la garantía de los derechos de las víctimas.**

La Ley 1448 de 2011 es una política de reparación sin precedentes en Colombia, que creó un completo sistema compuesto por diversas entidades y organizaciones, que trabajan de manera coordinada para brindar asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

No obstante, su avance ha sido limitado y ha tenido múltiples dificultades en su implementación. Por eso, Patricia Tobón Yagarí, directora de la Unidad para las Víctimas, ha liderado junto con el Ministerio de Justicia, la iniciativa de presentar una actualización a la Ley, que responda tanto a la realidad del país, como a las necesidades y aspiraciones de las víctimas, para “poner al día el Estado con la indemnización y reparación integral de las 9.514.863 víctimas reconocidas, en medio de la falta de recursos para saldar esa deuda histórica”.

Para contar con amplia participación de la ciudadanía, víctimas, organizaciones sociales, organismos de control y sociedad civil en el proceso de construcción, la Unidad de Víctimas y el Ministerio de Justicia han habilitado mecanismos para recoger aportes y reclamos, los cuales se utilizarán como insumo para la elaboración de la propuesta de reforma.

En esa ruta, el 4 de julio se realizó en Bogotá el foro nacional “Ley de Víctimas: un diálogo en clave de soluciones duraderas”, en el que participaron víctimas del conflicto, instituciones y académicos, para analizar las falencias de la actual Ley y los principales ajustes que requiere la iniciativa que debe presentarse al Congreso.

Durante el foro se identificó la importancia de articular la política de víctimas con la política de paz; la necesidad de que los ajustes se acojan a las recomendaciones de la Comisión de la Verdad en su informe de 2022; la urgencia de garantizar efectivamente los derechos de las personas desplazadas; la importancia del tema presupuestal para la atención a las víctimas y la necesidad de contar con instrumentos sistemáticos de ca-





racterización de las víctimas, para avanzar en la valoración de las condiciones de vida de esta población.

Así mismo, la Unidad adelantó durante los días 17 y 18 de julio, de manera simultánea, nueve encuentros macrorregionales de escucha y recepción de propuestas, en las ciudades de Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Florencia, Medellín, Mocoa, Villavicencio y Quibdó. Estos eventos tuvieron más de 530 participantes de 26 departamentos, y de regiones como Urabá, Magdalena Medio y eje cafetero.

A través de mesas temáticas, se discutieron aspectos que se consideran fundamentales, y se elaboró un plan de trabajo con el propósito de presentar las modificaciones a la Ley.

En estas mesas, las víctimas dieron relevancia a temas relacionados con educación, salud, vivienda, la necesidad de fortalecer la reparación individual y colectiva y la política de paz del actual gobierno, la descentralización de procesos para agilizar la entrega de ayudas e indemnizaciones, la inclusión de enfoques diferenciales y de las propuestas de diversos grupos poblacionales como campesinos, indígenas, jóvenes y población LGBTIQ+.

Con todos los insumos recogidos, se está elaborando el texto del proyecto de reforma, que cumplirá con los trámites y requisitos para ser presentado al Congreso.

Las víctimas esperan que se haga realidad el enfoque de intervención integral del Estado en los territorios, con una acción efectiva y transformadora, considerando que, según las cifras de la Unidad, las víctimas del conflicto **son el 20% de la población del país.**



**SuperSubsidio**  
Cuidamos tu bienestar social



# Conozcamos la nueva planeación estratégica de la SuperSubsidio

Por: Danna Vargas Gil

Con el objetivo de aumentar el bienestar de los trabajadores y sus familias, la Supersubsidio conformó un equipo interdisciplinario, liderado por la Oficina Asesora de Planeación, para renovar la planeación estratégica de la entidad.

Luego de un arduo trabajo participativo con distintas áreas de la institución, la misión, visión, objetivos y estrategias de la Superintendencia del Subsidio Familiar estarán enfocados en fortalecer el ejercicio de inspección, vigilancia y control para beneficiar a las comunidades más vulnerables del país, con especial atención en el campo, los adultos mayores, las mujeres y la niñez.

“La entidad diseñó todo el componente estratégico para dar cumplimiento al nuevo plan definido por el Gobierno del cambio y, por lo tanto, fue necesario renovar la misión, visión, objetivos y estrategias organizacionales, las cuales fueron articuladas con el enfoque tendiente al fortalecimiento del Sistema de Protección Social que implica el Subsidio Familiar”, explicó Tania Vargas Luna, jefe de la Oficina de Planeación.

## MÁS BIENESTAR PARA MÁS COLOMBIANOS

Mediante la inspección, vigilancia y control haremos que las Cajas de Compensación Familiar tengan un impacto positivo en la sociedad. Es decir, que aumentaremos el bienestar de la población afiliada, de sus familias y de las comunidades que son vulnerables. Para ello, resaltamos la importancia de tomar en cuenta aspectos como la paz y el respeto por la naturaleza y los derechos humanos, como también usar un enfoque diferencial y territorial que nos permita tener una mayor cobertura.

## UNA ENTIDAD QUE TRABAJA POR Y PARA LA GENTE

Estamos convencidos que en 2026 la Supersubsidio será una entidad reconocida a nivel nacional por un modelo de inspección, vigilancia y control justo, efectivo, garante, incluyente y protector de los derechos humanos. Esperamos que, para los próximos



tres años, este modelo promueva un acceso universal al sistema de subsidio familiar, con el acompañamiento de una gestión ética, transparente y confiable.

## ¿CÓMO LO LOGRAREMOS?

Para lograr lo anterior, el Grupo de Planeación Estratégica Institucional planteó una serie de objetivos que son esenciales para aumentar el impacto social en los hogares colombianos.

Primero, es necesario que fortalezcamos el proceso de inspección, vigilancia y control para que exista una mayor cobertura y calidad en los servicios sociales. También, difundir los beneficios del sistema de subsidio familiar mediante acciones solidarias y participativas. Además, continuaremos modernizando los procesos de la entidad con la implementación de tecnologías de la información y, por último, crearemos una es-

tructura de datos que facilite la inspección vigilancia y control de la entidad.

“Queremos lograr un aporte real de la SuperSubsidio a las metas del plan estratégico del sector trabajo y al Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional. Esto mediante la universalización de los beneficios de sistema del subsidio familiar, con la modernización de los procesos de la entidad y el desarrollo de un enfoque preventivo en las funciones de IVC que le competen a la entidad”, agregó Vargas.

Finalmente, se fortalecerán los procedimientos internos, los sistemas de información y la capacitación del talento humano.

Si desean conocer más detalles sobre la misión, visión y objetivos de la Superintendencia del Subsidio Familiar, pueden visitar el siguiente enlace: [Planeación estratégica institucional 2023 - 2026](#)





# Jefe, hoy tengo algo que decirle

Por: Javier Murcia

---

**Un diálogo abierto y sincero dentro de cualquier organización es vital para solucionar malentendidos, crisis o discrepancias entre los colaboradores. ¿Pero qué hay del diálogo con las figuras de más autoridad?**

Es común encontrarnos en entornos laborales y profesionales donde sentimos que simplemente somos recursos que deben ser dirigidos y controlados para alcanzar objetivos organizacionales, y aunque nos digan que todos somos iguales y se fomente una cultura organizacional horizontal, las diferencias marcadas por el cargo y el nivel de responsabilidad son un factor que puede disuadirnos de exponer nuestras dudas o inconformidades.

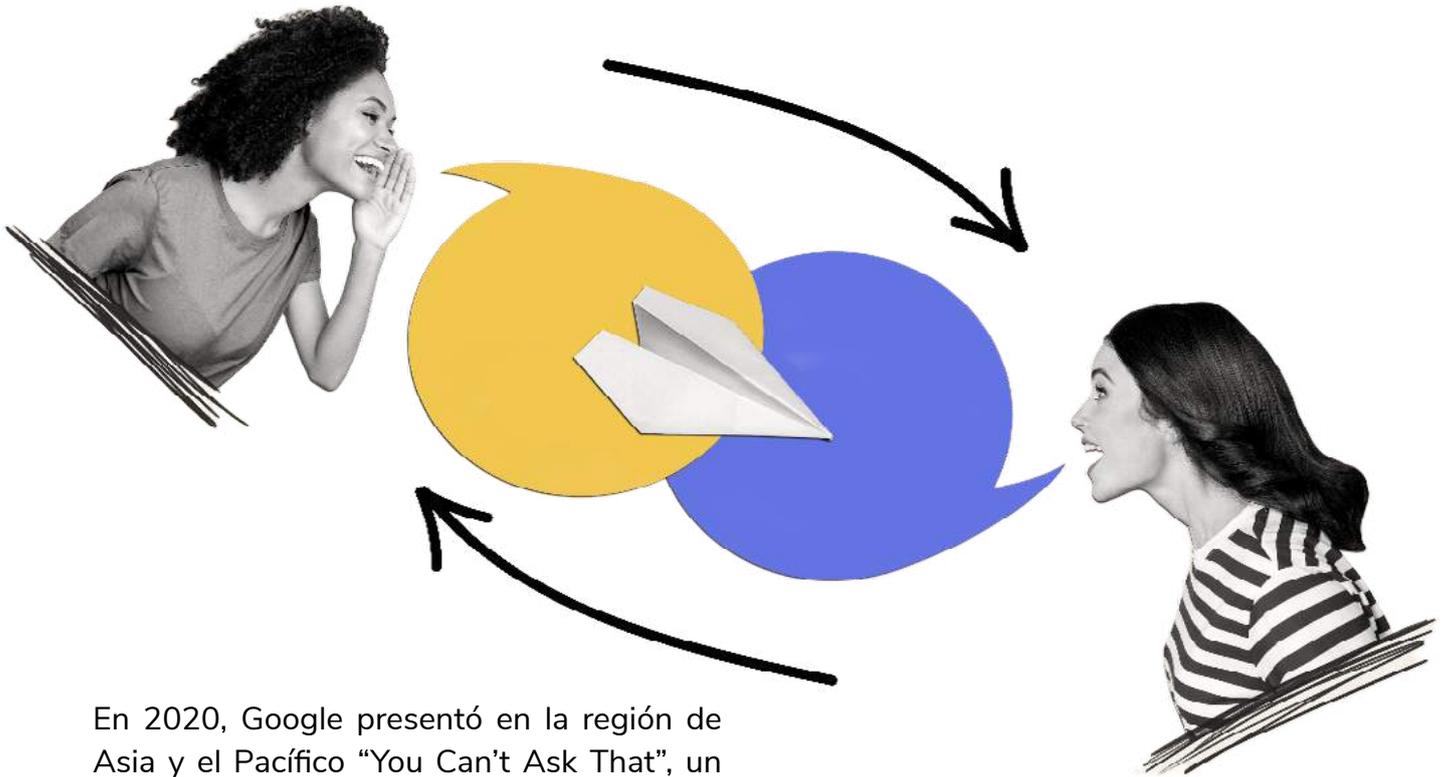
Sin embargo, a través de una perspectiva más humana y efectiva, basada en conocer las ideas, inquietudes y observaciones del equipo de trabajo, se puede fomentar una cultura de colaboración, respeto y em-

poderamiento que lleve a un mayor compromiso, creatividad y éxito compartido.

Cuando los líderes y gerentes adoptan la mentalidad de trabajar con su equipo, reconocen la importancia de cada individuo y sus contribuciones únicas. En lugar de dictar tareas y expectativas de manera impositiva, valoran el diálogo e involucran a los subordinados en la toma de decisiones. Esto no solo da como resultado una mayor satisfacción laboral, sino que también promueve un ambiente de trabajo en el que cada persona se siente valorada y motivada para dar lo mejor de sí misma.

Para empezar, estar abierto al diálogo implica escuchar activamente las ideas, preocupaciones y necesidades de los demás. Si se fomenta un ambiente abierto y transparente donde todos pueden expresarse libremente, se valora más el aporte de cada miembro del equipo. Esto no solo fortalece la comunicación interna, sino que también crea un sentido de pertenencia y lealtad hacia la organización.





En 2020, Google presentó en la región de Asia y el Pacífico “You Can’t Ask That”, un programa que proporciona un espacio respetuoso para que cualquier miembro de su equipo pueda compartir sus vivencias y experiencias dentro de la compañía. La participación en este programa ha sido tan significativa, que en 2021 más de 3.400 Googlers participaron en las sesiones, lo que derivó en nuevas medidas para apoyar a sus colaboradores, como debates comunitarios donde se fomentó el diálogo entre los empleados, así como el acceso de sus colaboradores a servicios de salud mental a nivel mundial.

Además, trabajar en entornos donde las opiniones y puntos de vista son respetados, fomenta el desarrollo de habilidades y el crecimiento profesional. Se pueden identificar talentos individuales y brindar oportunidades de capacitación y formación que beneficien tanto a los empleados como a la empresa en su conjunto, porque sentir que las habilidades son valoradas y que existe la oportunidad de crecer, permite a las personas ser más comprometidas y estar motivadas para alcanzar metas más altas.

Para Fernando Mantovani, Director General para Sudamérica de Robert Half Talent Solutions, el diálogo es indispensable; para conocer los niveles reales de satisfacción al interior de cualquier empresa, los líderes deben hacerse tres preguntas que ayudarán a mejorar el ambiente laboral: ¿qué debemos hacer?, ¿qué debemos seguir haciendo? y ¿qué debemos dejar de hacer?

Finalmente, aquellos líderes que se preocupan por el bienestar de su equipo y reconocen sus desafíos personales, promueven un ambiente de apoyo en el que todos se sienten comprendidos y respaldados. Esto contribuye a reducir la tensión y el estrés laboral, lo que a su vez mejora el ambiente de trabajo y la productividad. Porque no es lo mismo trabajar con la gente, que trabajar para la gente.



# Una caja de compensación me abrió las puertas a más oportunidades

Por: Gretty Patricia López

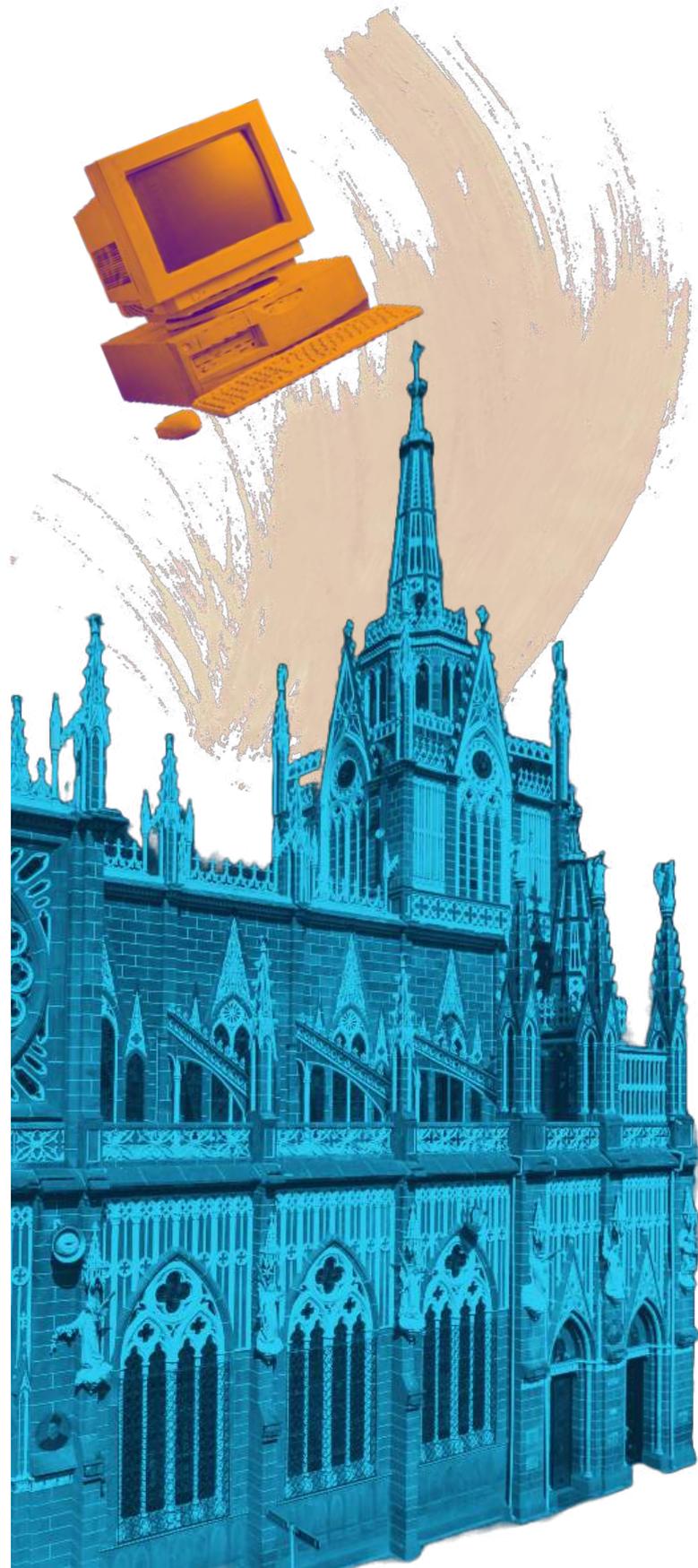
En los años 80, cuando tenía unos 16 años, tuve mi primera experiencia con un computador. En ese entonces, vivía en Pasto, Nariño, donde la incursión de la informática en las regiones era mínima o incluso nula, una realidad que aún persiste en muchas partes de Colombia.

Tuve la oportunidad de realizar un curso de computación en Comfamiliar, la Caja de Compensación Familiar de Nariño. Todos los alumnos nos encontramos fascinados al explorar aquel único y estético aparato con el símbolo de IBM, destinado a ser usado de manera limitada y compartida. En mi caso, mi experiencia se limitó a observar y realizar algunas prácticas básicas.

Pasaron siete años hasta que volví a tener contacto con un computador. Me sorprendió darme cuenta que los conocimientos adquiridos en aquel sencillo pero trascendental curso de computación fueron suficientes para enfrentar con confianza los retos tecnológicos. A esa altura, ya era una experta mecanógrafa, así que solo necesitaba aprender nuevamente las instrucciones sobre comandos para ejecutar las órdenes adecuadas de archivar, grabar, copiar, pegar, entre otras.

Con mi título profesional en derecho público y mi curso de educación no formal en computación, comencé mi carrera como servidora pública a los 23 años. Ingresé a la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) a través de un concurso de méritos. En aquel entonces, veía esta institución como una escuela de aprendizaje especializado, y a mis compañeros de trabajo en la oficina jurídica, como los maestros más expertos.

Cada uno de ellos tenía un conocimiento profundo y específico sobre un tributo o un tema particular relacionado con la tributación, las aduanas o el régimen cambiario.



Además, algunos eran maestros en la redacción y la oratoria, desbordaban cultura general, música y literatura. Formaban parte de la *generación de hierro*, mientras que otros, como yo, éramos de la *generación X*.

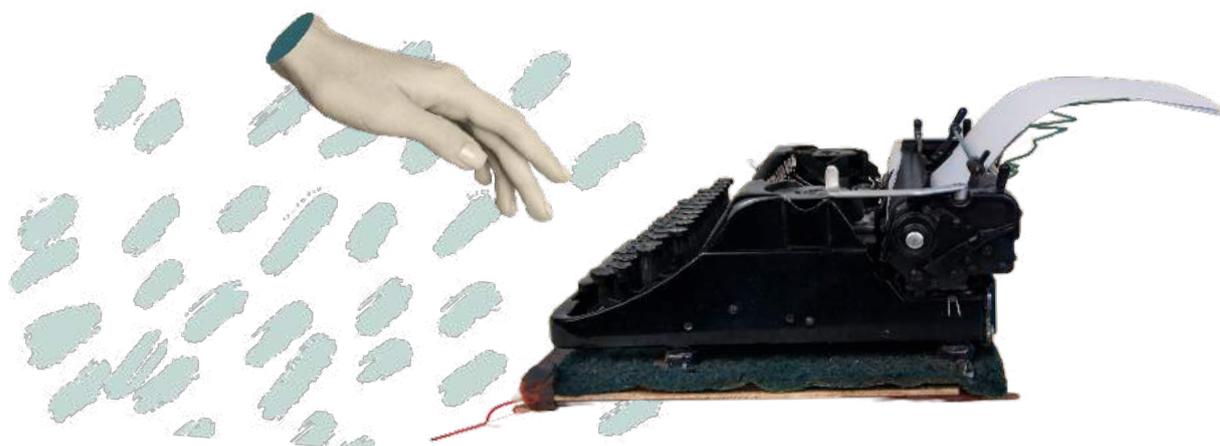
Siendo parte de esta generación, fue todo un desafío y un honor formar parte del equipo de trabajo en la oficina jurídica de la DIAN. Como abogados, debíamos redactar una considerable cantidad de memoriales que pasaban por mecanógrafas encargadas de transcribir lo que redactábamos a mano o en las máquinas de escribir mecánicas o eléctricas asignadas. En una esquina aislada de esa oficina, se encontraba un pequeño computador que, a lo sumo, utilizaban dos personas. Interesada en enfrentar los desafíos de la informática, logré formar parte de ese reducido grupo de usuarias (sí, en su mayoría mujeres) del Hewlett Packard. Este cambio permitió que mi trabajo se llevara a cabo con mayor eficiencia, eficacia y economía.

Un par de años después, la revolución informática llegó a la oficina jurídica de la DIAN,

impulsada por una lideresa, la Dra. Fabiola Barraza Agudelo. Esto implicó el reacomodo de las mecanógrafas en otras áreas de trabajo, la adaptación de los abogados a las nuevas tecnologías y, por supuesto, la modernización de los puestos de trabajo. Los estilógrafos y las máquinas de escribir fueron reemplazados por computadoras de última tecnología.

Lo más interesante de esta experiencia fue observar el miedo al cambio, el temor a las máquinas, a no saber cómo utilizarlas y el miedo a quedar sin empleo. Todas las emociones propias del ser humano afloraron en todo su esplendor, exigiendo en cada uno un proceso de resiliencia. Nunca imaginé que años después me sentiría de la misma manera.

Cuando las redes sociales comenzaron a surgir, decidí ignorarlas intencionalmente. Siendo una persona que valoraba y sigue valorando el derecho a la intimidad, no mostré interés en formar parte de lo que, en ese entonces, consideraba un simple juego para la nueva generación de mis hijos adolescentes.



Sin embargo, ahora me siento abrumada al ser consciente de que la tecnología impacta en las diferentes generaciones de manera variable, dependiendo de su familiaridad y disposición para aprender.

Decidí, entonces, gracias a la motivación maravillosa de uno de mis hijos, que debía escribir sobre la tributación de los *influencers* y sobre los nuevos modelos económicos que permiten monetizar en las plataformas informáticas como YouTube, y que debía estudiar, por lo menos para entender, en nuestro nuevo entorno, lo que está ocurriendo en la era digital. Y fue así como me inscribí a una maestría en ciberderecho para aprender pinceladas sobre el ciberespacio, el e-commerce, la internet, la inteligencia artificial, los registros de dominio, las políticas de privacidad, algo de ciberseguridad, blockchain, crowdfunding y financiación colectiva, reputación on line, eSports y la tributación en el ciberespacio. Por supuesto, quedé más abrumada, pero también fascinada.

Todo esto para compartirles mi reflexión acerca de que las generaciones anteriores y las que vendrán después de la mía experimentarán confianza, como la que sentí en algún momento, con las tecnologías que forman parte de su vida cotidiana. Sin embargo, también podrían sentir que no le siguen el ritmo a cada invento, a cada innovación, ya que la tecnología avanza implacablemente a pasos vertiginosos, mientras que los seres humanos avanzamos a un ritmo relativo y variable.





La adaptación a las nuevas tecnologías siempre dependerá de factores como la edad, la educación, las condiciones económicas, la accesibilidad y la actitud ante el cambio, entre otros. Por esto, quiero expresar mi gratitud a aquellos que han contribuido a mi educación y a todos los docentes que han impactado en el alma de muchas personas, promoviendo directa o indirectamente los cambios necesarios en la sociedad. Cada esfuerzo educativo es un paso más hacia la trascendencia individual y colectiva, por lo que todo esfuerzo en el ámbito de la educación debe ser apoyado.

Además, quiero destacar la importancia de las instituciones, ya sean públicas o privadas, que promueven la educación. En particular, quiero resaltar el papel de las Cajas de Compensación Familiar (CCF), como Comfamiliar de Nariño, que contribuyó a mi formación integral gracias al visionario curso de computación que ofreció en los años ochenta para preparar a los jóvenes adolescentes para los desafíos de la era digital del nuevo milenio.

Estas instituciones también administran el subsidio familiar y han sido protagonistas clave en la mejora del bienestar de sus afiliados en áreas como la recreación, la salud y la educación. A través de programas enfocados en la recreación y la educación, han creado condiciones de vida favorables para los trabajadores y sus familias, y han tenido un impacto efectivo y eficaz en el progreso social de sus afiliados. Mi propia experiencia, y la de muchos, es un testimonio de ello.



# *En* **LaSuper** *Contigo* *tú eres el protagonista*

---

Este es un espacio para todos(as) los que conformamos la **gran familia SuperSubsidio**.

¿Tienes algún relato que aún no ve la luz o te gusta la poesía y quieres hacer tu debut?

Escríbenos a: [jgaviriam@ssf.gov.co](mailto:jgaviriam@ssf.gov.co) y déjanos tu texto.

Publicación quincenal de la Superintendencia del Subsidio Familiar

## SUPERINTENDENTE

Luis Guillermo Pérez Casas

### COORDINADOR DE COMUNICACIONES

John Gaviria Marín

### LÍDER DE COMUNICACIONES

Camila Jiménez

### EDITOR

Javier Murcia

### PERIODISTAS

Iván Rodríguez Plata

Sebastián Martínez

Grety Patricia López

Danna Vargas Gil

Mirtha T. Rodríguez Valenzuela

### DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Nathaly M. Gómez Rodríguez

### FOTOGRAFÍA

Fernando Guacas

---

## OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

Para realizar colaboraciones, preguntas, quejas, sugerencias y denuncias, pueden escribir a: [jgaviriam@ssf.gov.co](mailto:jgaviriam@ssf.gov.co)

**PBX: +57 (601) 348 78 00 Ext. 7820**

ISSN 2981-460X

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual. La Super Contigo, Bogotá - Colombia, 2023.

# *Cuidamos tu bienestar social*

## LaSuperContigo

Revista Digital Número 11. Julio 2023

Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3,4,7  
Bogotá - Colombia  
PBX: +57 (601) 348 78 00



[www.supersubsidio.gov.co](http://www.supersubsidio.gov.co)



@Supersubsidio